

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
 PARQUE METROPOLITANO  
 PARQUE METROPOLITANO (01)

Partida : 18
Capítulo : 02
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		6.483.943
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		302.232
07		INGRESOS DE OPERACION		1.312.149
	02	Venta de Servicios		1.312.149
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		25.035
	99	Otros		25.035
09		APORTE FISCAL		4.821.430
	01	Libre		4.821.430
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		12.997
	99	Otros Activos no Financieros		12.997
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		100
	10	Ingresos por Percibir		100
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		GASTOS		6.483.943
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.391.381
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.175.634
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	01	Prestaciones Previsionales		10
25		INTEGROS AL FISCO		4.095
	01	Impuestos		4.095
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		62.220
	03	Vehículos		46.920
	04	Mobiliario y Otros		15.300
31		INICIATIVAS DE INVERSION		2.850.086
	02	Proyectos	04	2.850.086
32		PRESTAMOS		0
	06	Anticipos a Contratistas		0
	001	Anticipos a Contratistas		114.087
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-114.087
34		SERVICIO DE LA DEUDA		517
	07	Deuda Flotante		517

**GLOSAS :**

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
 PARQUE METROPOLITANO  
 PARQUE METROPOLITANO (01)

Partida : 18
Capítulo : 02
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
01		Dotación Máxima de Vehículos		13
02		Incluye :		
	a)	Dotación máxima de personal		393
	b)	Horas extraordinarias año		
		- Miles de \$		351.191
	c)	Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional		
		- Miles de \$		1.293
	d)	Convenios con personas naturales		
		- Miles de \$		47.413
	e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
		- N° de personas		1
		- Miles de \$		3.592
03		Incluye :		
		Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575		
		- Miles de \$		22.554
04		Incluye M\$1.997.888 para financiar la mantención de Parques en la Región Metropolitana, construidos hasta el 31 de diciembre del año 2002 y M\$ 852.198 para proyectos del Parque.		